

RESOLUCION DEL TRIBUNAL SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA ORDEN EMP/262/2017 DE 31 DE MARZO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DINAMIZADOR

El Tribunal de Selección de un puesto de Técnico Dinamizador para el desarrollo Turístico para el Servicio de Promoción Económica, en cumplimiento de la resolución de 4 de mayo de 2020 de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por las que se convocan subvenciones reguladas por la Orden EMP/262/2017 de 31 de marzo, dirigidas a municipios y Diputaciones provinciales de Castilla y León como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social relacionados con actividades del sector turístico y cultural, finalizado el proceso de selección, ha resuelto:

Primero.- Proponer para su contratación como Técnico Dinamizador a la siguiente candidata, por considerarla la aspirante más idónea para el puesto:

1ª) Dª. MERCEDES C. BOLÍVAR PRIETO

Segundo.- En el supuesto en que se produzca la renuncia o cese de la persona propuesta, se propone nombrar a las siguientes suplentes en el siguiente orden:

1º) Dº. Mº ANTONIA GARCÍA ATARES
2º) Dº. Mº DE LOS ANGELES GARCÍA PELLÓN

Tercero.- Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación este acuerdo.

Palencia a 13 de octubre de 2020 EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Simancas Cidad